

Miércoles, 10 de mayo de 2023

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Alía

ANUNCIO. Aprobación Plan de Medidas Antifraude.

Por acuerdo adoptado por el Pleno del Ayuntamiento de Alía, en sesión extraordinaria, celebrada el día 02 de mayo de 2023, se aprobó el Plan de Medidas Antifraude del Ayuntamiento de Alía, cuyo texto obra en el correspondiente Expediente Administrativo electrónico así como en el Portal de Transparencia de la Sede Electrónica de este Ayuntamiento, encontrándose a disposición de cualquier interesado/a:

<https://aytoalia.sedelectronica.es>.

Asimismo se dio cuenta de la constitución del Comité Antifraude del Ayuntamiento, con objeto de dar cumplimiento a las obligaciones legales en materia de lucha contra el fraude derivadas de la gestión del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, designando los/as miembros del Comité.

Lo que se somete a información pública.

Alía, 4 de mayo de 2023

Cristina Ramírez Rubio

ALCALDESA

